

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**NÚMERO UNO****JACA****155**

N.I.G.: 22130 1 0101886/2003.

Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación 342/2003.

Sobre Expediente de Dominio. Inmatriculación.

De D. Antonio Borau Petriz.

Procurador Sr. Ignacio Laguarda Valero.

EDICTO

Don José Antonio Izuel Gastón, juez del Juzgado de Primera Instancia N.º 1 de Jaca.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Inmatriculación 342/2003 a instancia de Antonio Borau Petriz, Expediente de Dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

URBANA. Casa con huerto en la calle Lizara, número 4 de Aragüés del Puerto, de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados de superficie, con una superficie construida de doscientos ochenta y cuatro metros cuadrados y consta de planta sótano y tres alzadas. Linda: por la derecha entrando con el Hotel Lizara, por la izquierda con callejón y Casa Malaz y al fondo con prado de Casa Malaz.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas, y a todos aquellos que no fueran habidos para su citación personal, y a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Jaca a treinta de diciembre de dos mil tres.- El secretario (ilegible).- El juez (ilegible).

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**NÚMERO UNO****BOLTAÑA****194**

N.I.G.: 22066 1 0101387/2003.

Procedimiento: Declaración de Herederos 183/2003.

Sobre Otras Materias.

De D. Antonio Carrera Loaso.

Procuradora Sra. Begoña Cebollero Galicia.

Doña María Cecilia de la Iglesia Palacios, juez del Juzgado de Primera Instancia de Boltaña.

EDICTO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 183/2003 por el fallecimiento sin testar de D. Clemente Carrera Loaso (viudo, nacido el 9-junio-1923 en Linas de Broto-Huesca, hijo de Clemente y Antonia, cuyo último domicilio fue el de C/Llano s/n de Linas de Broto), ocurrido en el Hospital de Sant Pau de Barcelona el día 26-junio-03 promovido por Antonio Carrera Loaso para si y sus hermanos Isabel, José, María Dolores y Antonio Carrera Loaso, así como sus sobrinos María José, Marta, Jesús y Raquel Carrera Pardo, hermanos de doble vínculo y sobrinos del fallecido, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Boltaña a cinco de diciembre de dos mil tres.- El juez (ilegible).

195

N.I.G.: 22066 1 0101267/2003.

Procedimiento: Declaración de Herederos 163/2003.

Sobre Otras Materias.

De Dña. Trinidad Castillo Gabás.

Procuradora Sra. Begoña Cebollero Galicia.

EDICTO

Doña María Cecilia de la Iglesia Palacios, juez de Primera Instancia N.º 1 de Boltaña.

Hago saber que en la declaración de herederos que se sigue en este Juzgado de mi cargo al número 163/2003 a instancias de Dña. Trinidad Castillo Gabás por el fallecimiento sin testar de su tío D. José Gabás Gabás, nacido el 2-mayo-1921 en San Juan de Plan (Huesca), hijo de Antonio y Raimunda, fallecido soltero y sin hijos el 23-febrero-1997 en Guchen (Francia), se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Boltaña a veintiuno de noviembre de dos mil tres.- El secretario (ilegible).- El juez (ilegible).

BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

En soporte magnético o correo electrónico:

Precio anuncio/caracter Euros

Ordinario 0,0150**Urgente 0,0300****En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio**

Precio anuncio/caracter Euros

Ordinario 0,0500**Urgente 0,1000****Suscripciones Trimestrales:**

Euros

Impreso en papel 120,00**Correo electrónico 25,00****Ejemplares sueltos:**

Euros

Anterior al 1/01/2004 0,60**Posterior al 1/01/2004 (por página) 0,30**